

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

6263 RESOLUCION de 29 de enero de 1992, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo en la Secretaría General Técnica convocado a libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1. c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación del puesto de trabajo de la convocatoria de libre designación, correspondiente a la Orden de 10 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 16):

Secretaría General Técnica. Unidad de Apoyo. Secretaria Director general a doña María Nuria Sanz Cosco, funcionaria de la Escala Auxiliar de OO. AA., con número de Registro de Personal 3724878024A6032.

Madrid, 29 de enero de 1992.-El Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

6264 RESOLUCION de 6 de marzo de 1992, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, actualmente Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Transportes de 19 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), fueron nombrados

funcionarios en prácticas de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, actualmente Ministerio de Obras Públicas y Transportes, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.3 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 2 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 18), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de la citada Escala.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, actualmente Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 6 de marzo de 1992.-P. D. (Orden de 31 de enero de 1991), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquin.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Transportes e ilustrísima señora Directora general de la Función Pública.

ANEXO

- Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos autónomos del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, actualmente Ministerio de Obras Públicas y Transportes

Número de orden	Numero Registro Personal	Apellidos y nombre	Fecha nacimiento	Destino: Ministerio de Obras Públicas y Transportes			
				Puesto de trabajo	Localidad	Nivel	C. específico
1	0066669257-A5900	Gutiérrez-Bolívar, Álvarez, Oscar	5- 2-1955	Técnico superior Proyectos N-24 del Centro de Estudios de Carreteras. CEDEX	Madrid	24	560.040
2	0225537313-A5900	Cancela Rey, María Dolores	20- 5-1960	Técnico superior Proyectos N-24 del Centro de Estudios de Carreteras. CEDEX	Madrid	24	560.040
3	0139507757-A5900	Perlado Hergueta, María Soledad	5- 4-1953	Técnico superior Proyectos N-24 del Centro de Estudios Hidrográficos. CEDEX	Madrid	24	560.040
4	0254091346-A5900	Ortiz Rossini, Pablo Gregorio	4- 7-1958	Técnico superior Proyectos N-24 del Centro de Estudios Hidrográficos. CEDEX	Madrid	24	560.040
5	1676773702-A5900	Martínez Terroba, Carlos	13-10-1943	Técnico superior Proyectos N-24 del Centro de Estudios de Técnicas Aplicadas. CEDEX	Madrid	24	560.040